

Machala, 28 de Agosto del 2013

Señor
PEDRO OSWALDO NIETO CEFERINO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle a usted que mediante Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **PP & S TECNISERVICIOS S. A.** celebrada en esta fecha, se designo a usted para el cargo de **GERENTE** de la compañía **PP & S TECNISERVICIOS S. A.** por el lapso de **CINCO AÑOS**, tiempo que indica el artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Primero Encargado del Cantón Pasaje el Ab. Gary A Sánchez P., el 11 de Junio del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el Nro. 217 y anotada en el Repertorio bajo el Nro. 3255, el 03 de Septiembre del 2013.

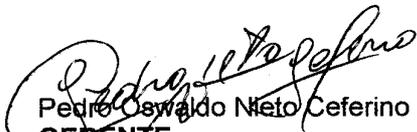
En su condición de **GERENTE**, usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

Atentamente,



Danilo Dionicio Nieto Ceferino
PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE** de la Compañía **PP & S TECNISERVICIOS S. A.** En Machala, a los 28 días del mes de Agosto del 2013.



Pedro Oswaldo Nieto Ceferino
GERENTE
C.I. 0703457663

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 4990

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3386
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	793
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/08/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	28/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PP & S TECNISERVICIOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

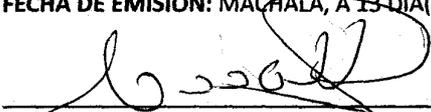
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0703457663	NIETO CEFERINO PEDRO OSWALDO	GERENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



Página 1 de 1

Nº 030426

IMP. IGM. SA